	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	GTH-F-03
		Versión	2
		Fecha	03/09/2021
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE PERSONAL	S.G.C	
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA		

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CON FUNCIONES DELEGADAS DEL DESPACHO DEL ALCALDE, SEGÚN DECRETO N° 138 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2021.

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, Decreto 648 del 19 de abril del 2017 y una vez revisados los cargos contemplados dentro de la Planta de Personal de la Entidad, aprobada mediante Decreto No. 007 del 2005 y el Manual de Funciones Decreto No. 075 del 11 de agosto del 2021, se solicita la expedición de la Certificación de Inexistencia o insuficiencia de personal debido a que:

- No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio ☐
- Existe personal en la planta y este no es suficiente. ☒
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio ☐.

Lo anterior y conforme certificación de idoneidad para el (a) Señor (a) **ORLANDO ROMERO VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 3198870, emitida por el supervisor del contrato, el Señor(es) FREDY ALEXANDER PEÑA SANCHEZ, secretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, Cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022".

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal, a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintidos (2022).

LUIS HUMBERTO MONTOYA PEREZ
Secretario de Educación y Desarrollo Social con Funciones del Despacho del Alcalde, Según Decreto N° 138 del 30 de diciembre del 2021

Elaboró: Ricard Cantillo Molina - Secretario
Revisó: Sonia Esperanza Raigoso Martínez - Profesional Universitario.
Aprobó: Dr. Cesar Mauricio Garcia Montano - Secretario General y de Gobierno

Archivese en: Carpeta de Certificaciones de Inexistencias